

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

Se da inicio a la sesión de Consejo Directivo N° 086-2011, celebrada el lunes 21 de noviembre de 2011, al ser las 2:10 p.m con el siguiente quórum:

Dr. Fernando Marín Rojas, Presidente
Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Secretaria
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora
Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora
Licda. Floribeth Venegas Soto, Directora

AUSENTES CON JUSTIFICACION

Licda. Mayra González León, Directora. Por motivo de salud.
Lic. Jorge Vargas Roldán, Vicepresidente

INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:

MSc. Edgardo Herrera Ramírez, Auditor General
Licda. Mayra Díaz Méndez, Gerente General
Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico General
Licda. Mayra Trejos Salas, Secretaría Consejo Directivo

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Presidente somete a votación el orden del día.

Los señores directores manifiestan estar de acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

La Licda. Rose Mary Ruiz da lectura de la siguiente correspondencia.

1- Nota enviada vía correo electrónico, por la Licda. Mayra Díaz, donde aclara cambio de horario de la actividad que se va llevar a cabo en Casa Presidencial, para el día jueves 17 de noviembre a las 10:00 a.m.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

Se toma nota.

2- Oficio A.I.481-11-2011 de fecha 09 de noviembre del 2011, suscrito por el MS.c Edgardo Herrera Ramírez, donde se adjunta un informe de los resultados obtenidos en el estudio sobre evaluación seguridad de la información de la aplicación de punto de venta e inventarios de las Tiendas Libres del IMAS.

Se da por recibido.

3- Copia de incapacidad de la Licda. Mayra González León, del 15 al 29 de noviembre del 2011.

Se da por recibido.

4- Oficio CA-0318-2011 de fecha 09 de noviembre del 2011m suscrito por la Licda. Haydée Araya Cascante, Secretaria del Consejo de Administración de COOPEMEP, donde emite el acuerdo 24-2145-11 que dice: “Enviar solicitud a la Junta Directiva del IMAS, para que atienda el caso de la Asociada Katia Tatiana Rodríguez Jiménez, cédula No.01-0662-0970, por cuanto su casa fue declarada inhabitable, por el Ministerio de Salud”.

El señor Presidente propone el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 558-2011

Se acuerda:

Se da por recibido el oficio CA.0318-2011 de fecha 09 de noviembre del 2011, suscrito por la Licda. Haydée Araya Cascante, Secretaria del Consejo de Administración de COOPEMEP, R.L, y se acuerda trasladarlo a la Subgerencia de Desarrollo Social, para que realice el estudio correspondiente.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el anterior acuerdo.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

A solicitud del señor Presidente, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

5- Oficio SGDS-1835-02-2011 de fecha 17 noviembre del 2011, suscrito por el Lic. Juan Carlos Dengo, donde emite Informe de Labores de la Subgerencia de Desarrollo Social del III Trimestre del 2011.

El señor Presidente propone el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 559-2011

Dar por recibido el III Informe de Labores de la Subgerencia de Desarrollo Social, período de julio a setiembre 2011. Asimismo, se traslada a la Licda. Mayra Díaz Méndez, para que se integre en el informe de Gerente General, correspondiente al tercer trimestre del presente año.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el anterior acuerdo.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

6- Invitación del Instituto Costarricense de la Neutralidad y la Paz, al acto solemne con motivo del XXVIII Aniversario de la Proclama de la Neutralidad de Costa Rica en los Conflictos Bélicos, presentada al mundo del 17 de noviembre de 1983, por el Presidente Don Luis Alberto Monge, el día jueves 24 de noviembre a las 7:30 p.m., en el Edificio Cooperativo.

Se toma nota.

ARTICULO TERCERO: ASUNTOS SEÑORES DIRECTORES:

***3.1. INFORME DE AVANCE DE LA COMISIÓN AD HOC DEL FIDEICOMISO,
SEGÚN ACUERDO CD 026-2011:***

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

La Licda. Rose Mary Ruiz señala que la idea es presentar un informe de lo que el Fideicomiso es para el IMAS y una propuesta de incorporar en un solo proceso lo denominado “Generación de Ingresos en el IMAS”, tomando en cuenta Ideas Productivas Individuales y Colectivas, Fondos Solidarios de Crédito Bancomunal y fideicomiso IMAS, como un proceso concatenado que lleve a nuestra población de una idea básica, hacia la posibilidad de tener una pequeña empresa que le genere recursos para superar la pobreza, se viene trabajando en esa línea, ya que el acuerdo del Consejo Directivo pide que se estudie el fideicomiso, pero también que se valore estos procesos que el IMAS desarrolla.

Se ha encontrado, que la capacitación debe ser un eje transversal a todas esas actividades y se valorado la posibilidad que fideimas pueda ejecutar algunos de esos proyectos que el IMAS desarrolla, se ha realizado un evento con todas las Gerencias Regionales, para estudiar los procesos mencionados y el 2 de diciembre del presente año, está por realizarse la fase final de este proceso, pero independiente de ese taller, la comisión ha venido trabajando y a incorporado la comisión técnica.

Seguidamente se va realizar una presentación sintética, que recoge la situación del fideicomiso, a la vez se va entregar un documento y sugiere al Consejo Directivo que se incluya en agenda para la próxima semana, para reforzar el fondo del fideicomiso en cuanto a recursos económicos.

Por otra parte, sugiere a este Consejo Directivo la anuencia para que ingresen los licenciados Margarita Fernández, Coordinadora del Fideicomiso, Juan Carlos Dengo, Subgerente de Desarrollo Social, Fernando Sánchez Matarrita, Subgerente de Soporte Administrativo y Marvin Chaves.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

Ingresan a la sala de sesiones los invitados.

La Licda. Margarita Fernández inicia la presentación de Fideimas denominado “ Una opción para las familias pobres”, que forma parte integral del acta.

La Licda. Rose Mary Ruiz solicita al señor Presidente, para que se valore la posibilidad de un espacio en la agenda para una próxima sesión, con el fin de plantear la necesidad de recursos que el Fondo de Inversión tiene para el próximo año, ya que se cuenta con un poco de recursos para el año 2012, por lo que tendría que tomar este Órgano Colegiado decisiones al respecto.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

La Licda. Floribeth Venegas comenta que existe una tendencia en el Fideicomiso de atender las personas del grupo 1 y 2, posiblemente la no atención a las familias que se encuentran en los grupos 3 y 4, ha hecho que caigan en pobreza y a la vez este aumenta, por lo que solicita, que se valore la posibilidad para que exista una política o directriz que salga desde Presidencia Ejecutiva, para que se atienda también esas familias de los grupos 3 y 4, para hacer sostenible a las familias en extrema pobreza, por lo sugiere que lo tomen en consideración.

El Lic. Fernando Sánchez señala que como miembro de la Comisión Ad hoc del Fideicomiso, en la parte de capacitación para que se haga de manera correcta, enfocado en lo que realmente necesita el beneficiario. Otro aspecto, es la parte de integrar a otras instituciones, realizar un inventario de estas que brindan capacitación técnica, dónde la brindan y qué tipo tienen, con el fin de aprovechar los recursos del Estado, sino de todo el Sector Público y orientar a nuestra población en ese tipo de capacitaciones, para integrarlos a un sector productivo más ágil, de acuerdo a los programas que tienen las otras instituciones.

La Licda. Rose Mary Ruiz señala que la Comisión Ad hoc del Fideicomiso plantea que el proceso en el IMAS sea articulado y que la capacitación transversal pueda incorporar gente de Ideas Productivas Individuales y Colectivas, Fondos Solidarios de Crédito Bancomunal y el propio Fideicomiso, que sea una sola estrategia de desarrollo, la capacitación que se da a la población IMAS.

El señor Presidente Ejecutivo señala que es urgente transferir recursos en una próxima sesión, porque queda el mes de noviembre para hacer la última modificación presupuestaria. Esto es una línea de trabajo que queremos fortalecer, siente que la Banca de Desarrollo no ha despegado a nivel nacional, los sectores más pobres no tienen opciones de fuentes de crédito como el Fideicomiso, que ha tenido un impacto muy positivo en el país. Se pueden aprovechar los recursos extraordinarios de FODESAF, que ingresaron este año para fortalecer el Fideicomiso, una vez que se presente el informe final, se vería que verificaciones a la ley se tendrían que hacer, para administrar otros instrumentos de financiamiento como los que se han señalado.

La Licda. Rose Mary Ruiz manifiesta que hay dos cosas pendientes, la fase final del taller con las Gerencias Regionales, que vendría a alimentar la propuesta de la Comisión Ad hoc del Fideicomiso, también hay una consulta a la Procuraduría General de la República, sobre la posibilidad que Fideimas pueda articular otros procesos institucionales.

El señor Presidente propone el siguiente acuerdo.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

ACUERDO CD 560-2011

POR TANTO,

Se acuerda:

Dar par recibido y aprobado el Informe de Avance de la Comisión Ad Hoc del Fideicomiso. Asimismo, se extiende un agradecimiento a las señoras Directoras Rose Mary Ruiz Bravo, Floribeth Venegas Soto y al personal de la institución que forma parte de dicha Comisión.

El señor Presidente Ejecutivo somete a votación el anterior acuerdo.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

Se retiran de la sala de sesiones los invitados.

ARTIULO CUARTO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA:

4.1. DEROGAR EL ACUERDO CD 526-2011, DONDE SE AUTORIZA A LA LICDA. MAYRA DÍAZ MÉNDEZ, GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL IMAS Y DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, PARTICIPE EN LA LIX DEL CIS, A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR, EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

El señor Presidente explica que en vista que se cambio la fecha de la actividad, le fue imposible a la Licda. Mayra Díaz viajar, por lo que se está solicitando derogar el acuerdo CD 526-2011.

El señor Presidente somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 561-2011

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

Derogar el Acuerdo CD 526-2011, Artículo Segundo de Acta N° 081-2011, de fecha 07 de noviembre de 2011, en el que se autoriza a la Licda. Mayra Díaz Méndez, Gerente General, para que en representación del Presidente Ejecutivo del IMAS y del Ministerio de Bienestar Social y Familia, participe en la LIX DEL CIS, a celebrarse en la ciudad de San Salvador, el día 18 de noviembre del año en curso.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

4.2. RATIFICAR EL ACUERDO CD 552-2011, REFERENTE AL OFICIO DFOE-SOC-0803, SUSCRITO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SOBRE LOS RESULTADOS DEL LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 DEL IMAS:

El señor Presidente somete a votación la ratificación del acuerdo CD.552-2011.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

ACUERDO CD 562-2011

Ratificar el Acuerdo CD 552-2011, Artículo Segundo, de Acta N° 085-2011 en el que se acuerda: Acoger en todos sus extremos el Informe DFOE-SOC-0803 de fecha 14 de octubre del 2011, en el cual se adjunta el oficio No.10031, relacionado con el informe DFOE-SOC-IF-09-2011, referente a los resultados del análisis de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2010 del IMAS, remitido por la Contraloría General de la República.

ARTICULO QUINTO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL:

5.1. PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE VALORES, ÉTICA Y TRANSPARENCIA (CIVET), 2006-2011, SEGÚN OFICIO GG.2060-11-2011:

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

El señor Presidente solicita la anuencia de los señores Directores para que ingresen los integrantes de dicha comisión, Xinia Bolaños, Guadalupe Sandoval, Ericka Jiménez y Lourdes Miranda.

Los señores manifiestan estar de acuerdo.

Ingresan a la sala de sesiones los invitados.

La Licda. Xinia Bolaños inicia la presentación denominada “Comisión Institucional de Valores, Ética y Transparencia (CIVET) 2006-20112”, que forma parte integral del acta.

Continúa la Licda. Guadalupe Sandoval con la presentación de los deberes que corresponde al Gerente General y a los Subgerentes, además de los compromisos del Consejo Directivo, mismo que forma parte del acta.

Posteriormente, la Licda. Ericka Jiménez realiza la presentación referente a las acciones ejecutadas en el año 2009, que forman parte del acta.

Seguidamente, la Licda. Lourdes Miranda va a presentar las acciones del año 2011, que forman parte del acta.

La Licda. Floribeth Venegas extiende una felicitación a dicha comisión, por el esfuerzo y trabajo que han realizado, hay que seguir sembrando para beneficio de la institución y del país.

La Licda. Rose Mary Ruiz hacer un reconocimiento por el trabajo realizado, le parece muy importante que ha sido orientado por los valores institucionales, como es la transparencia, servicio, justicia, la excelencia y el trabajo en equipo, nada sucede que solo se escriba el trabajo sin la participación de las personas, esto forma una base de cultura institucional, que todos tenga ideales y principios comunes, para que se pongan en practica en el accionar, pero eso no se puede por decreto, tendría que ser con participación, el trabajo de la comisión ha sido exhaustivo, pero es la seguridad de que algo va a cambiar en caso que se tenga que hacer y si tenemos que recuperar y valorar, como colectivo lo podemos hacer cuando participamos, las insta para que los procesos que siguen, sean participativos teniendo en cuenta que están cambiando o fortaleciendo la cultura institucional en el proceso de valores y a la vez está a la orden para colaborar.

A la Licda. María Eugenia Badilla le parece que esto es un tema de gran transcendencia en el ser humano que a veces se nos olvida, estamos inmersos en un trabajo que tenemos que

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

cumplir en informes y documentos cada día y quizás esta parte de valoración institucional personal se deja de lado, es un trabajo muy difícil, es un cambiar a muchas personas. Señala que esta parte de valores institucionales, este Consejo Directivo se encuentra implícito dentro del POI 2012, transparencia que no es solo una institución sino también de personas, donde todos estamos inmersos en la transparencia en servicio de la excelencia, en el trabajo en equipo, justicia y solidaridad, sobre todo en el IMAS.

Considera que no se defrauden en otro momento hará cosas más bonitas e interesantes, les extiende una felicitación y se encuentra motivada al escucharlos.

Se retiran de la sala de sesiones los invitados.

La Licda. Mayra Díaz informa que se logró completar ya un ciclo de esta comisión, que fue el plan de acción 2006-2011, viene una nueva etapa donde la Junta Directiva debe dar la anuencia para que continúe con esta, piensa que se tendría que elaborar un nuevo plan de trabajo 2012 hasta el período que se considere, una vez que se tenga se debería presentar a este Órgano Colegiado, para que avale ese nuevo episodio de la CIVET, para iniciar en el año 2012, eso implicaría un trabajo tan arduo como el que han desarrollado de mayor compromiso, porque es revisar todo lo que ya se ha actuado, el tema de la corrupción y venir luego a la evaluación.

La Licda. Xinia Bolaños señala que el paso a seguir lo tiene que tomar la administración, porque ya no sería un plan de trabajo de la Comisión de Valores, sino que eso trasciende a la Comisión, donde la administración tendría que tomar la decisión de crear un equipo interdisciplinario, donde tendría que hacerse un diagnóstico a nivel institucional y un estudio a nivel externo, para compararlo y la comisión tendría un funcionario para que diera los aportes, para ello se debería pedir el apoyo al CIVET, que haya trabajado en una política de gestión ética, esto queda para análisis de este Consejo Directivo.

A la Licda. Rose Mary Ruiz le parece que no se puede soltar el hielo, porque la comisión ha realizado todo un trabajo institucional importante y tiene la sensibilidad de ubicar los problemas y por donde se pueden enfocar, tendría que trabajar en coordinación con las personas que van a ejecutar, pero no puede soltar el trabajo, la propuesta que debe presentar al Consejo Directivo, incluirá esa fase de trabajo administrativo, pero debemos conocer como quedaría el trabajo y qué haría la en parte ejecutiva de la administración.

El señor Presidente somete a votación el siguiente acuerdo.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

ACUERDO CD 563-2011

POR TANTO,

Se acuerda:

- 1- Se da por recibido y se aprueba el Informe de la Comisión Institucional de Valores, Ética y Transparencia (CIVET) 2006-2011.
- 2- Extender una felicitación a todos los integrantes del CIVET, por el trabajo realizado.
- 3- Solicitar al CIVET la presentación a este Consejo Directivo, de una propuesta de trabajo para el período 2012-2015.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

5.2. RATIFICAR EL ACUERDO CD 553-2011, DONDE SE AUTORIZA AL LIC. FERNANDO SÁNCHEZ, A PARTICIPAR EN EL CURSO DENOMINADO “DESARROLLO NACIONAL”, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TAIPEI EN LA REPÚBLICA DE CHINA-TAIWAN, DEL 01 AL 21 DICIEMBRE 2011, CON GOCE DE SALARIO:

El señor Presidente somete a votación la ratificación del acuerdo CD 553-2011.

ACUERDO CD 564-2011

Ratificar el Acuerdo CD 553-2011, Artículo Segundo, de Acta 085 2011, en el que se acuerda: Aprobar permiso con goce de salario del 1° al 21 de diciembre del 2011, al Lic. Fernando Sánchez Matarrita, Sub-Gerente de Soporte Administrativo, con el fin de que asista a curso de Desarrollo Nacional, que se llevará a cabo en Taipei, República de China-Taiwán. El financiamiento de los gastos de tiquete, hospedaje, alimentación y viáticos, serán cubiertos por la organización del evento, el IMAS cubre el pago de salario correspondiente a esos días.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

ARTICULO SEXTO: ASUNTOS SUB-GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS:

6.1. ANÁLISIS DEL OFICIO SGGR-172-11-2011, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CD-389-2011, REFERENTE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN EL INFORME AUD.029-2009, DONDE INFORMA ACERCA DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS EMPRESAS COMERCIALES:

El señor Presidente somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO CD 565-2011

POR TANTO,

Se acuerda:

Trasladar el oficio SGGR-172-11-2011, en cumplimiento al acuerdo CD 389-2011, referente a los resultados obtenidos en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el informe AUD.029-2009, donde informa acerca de las acciones realizadas para su cumplimiento por parte de las Empresas Comerciales, para ser analizado en una próxima sesión.

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

A solicitud del señor Presidente, los señores Directores declaran firme el anterior acuerdo.

ARTICULO SETIMO: ASUNTOS SUB-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL:

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

7.1. RATIFICAR EL ACUERDO CD 554-2011, REFERENTE AL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APORTE FINANCIERO ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y EL SUJETO PRIVADO ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA EL ANCIANO DE PARRITA, PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL HOGAR DE ANCIANOS DE PARRITA:

El señor Presidente somete a votación la ratificación del acuerdo CD 553-2011.

ACUERDO 566-2011

Ratificar el Acuerdo CD 554-2011 de Acta N° 085-2011 en el que se acuerda: **APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACION Y APORTE FINANCIERO ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y EL SUJETO PRIVADO ASOCIACION INTEGRAL PARA EL ANCIANO DE PARRITA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL DENOMINADO CONSTRUCCION DEL HOGAR DE ANCIANOS DE PARRITA.**

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

7.2. RATIFICAR EL ACUERDO CD 555-2011, REFERENTE AL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Y LA ASOCIACIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE CALLE VARGAS Y CALLE CHAVARRÍA DE BERLÍN DE SAN RAMÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA, TANQUE DE CAPTACIÓN, QUIEBRA GRADIENTES, PASO ELEVADO Y COMPARTIMENTO DE CLORACIÓN Y DE BOMBA:

El señor Presidente somete a votación la ratificación del acuerdo CD 553-2011.

ACUERDO 567-2011

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

Ratificar el Acuerdo CD 555-2011 de Acta N° 085-2011 en el que se acuerda: Aprobar el presente **CONVENIO DE COOPERACION Y APOYO FINANCIERO ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Y LA ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE CALLE VARGAS Y CALLE CHAVARRIA DE BERLIN DE SAN RAMON, PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA DENOMINADO CONSTRUCCION DE TUBERIA, TANQUE DE CAPTACION, QUIEBRA GRADIENTES, PASO ELEVADO Y COMPARTIMIENTO DE CLORACION Y DE BOMBA, POR UN MONTO TOTAL DE ₡ 63.081.637,00 EXACTOS.**

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

7.3. RATIFICAR EL ACUERDO CD-556-2011, REFERENTE AL ADDENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APORTE FINANCIERO ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN MISIONERA DE LA IGLESIA EPISCOPAL COSTARRICENSE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE PLANTA FÍSICA PROGRAMA HOGAR ESCUELA EPISCOPAL DE HEREDIA”:

El señor Presidente somete a votación la ratificación del acuerdo CD 553-2011.

ACUERDO CD 568-2011

Ratificar el Acuerdo CD 556-2011 de Acta N° 085-2011 en el que se acuerda: **APROBAR EL ADDENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APORTE FINANCIERO ENTRE EL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL Y LA ASOCIACIÓN MISIONERA DE LA IGLESIA EPISCOPAL COSTARRICENSE, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL DENOMINADO: “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA PROGRAMA HOGAR ESCUELA EPISCOPAL HEREDIA”**

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

7.4. RATIFICAR EL ACUERDO CD 557-2011, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CD-435-2011, EN RELACIÓN A LA FACTIBILIDAD DE QUE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, PONGA CONDICIONES DIFERENTES AL USUFRUCTO, QUE LES PERMITA A LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA MENORES DE EDAD, ACCEDER A LAS PROPIEDAD CUANDO ADQUIERAN SU MAYORÍA DE EDAD, PROPIETARIO GERALD ALEXIS CERDAS GONZÁLEZ:

El señor Presidente somete a votación la ratificación del acuerdo CD 553-2011.

ACUERDO CD 569-2011

Ratificar el Acuerdo CD 557-2011 de Acta N° 085-2011 en el que se acuerda: Autorizar la donación del lote # 7-B, con usufructo, uso y habitación a favor de los menores Efrén Josué y Anshelo David, ambos Cerdas González, propiedad del Instituto Mixto de Ayuda Social, al beneficiario Cerdas González Gerald Aléxis

Los señores Directores: Dr. Fernando Marín Rojas, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan afirmativamente el anterior acuerdo.

ARTICULO OCTAVO: APROBACION DEL ACTA No. 079-2011:

El señor Presidente somete a votación el acta No.079-2011.

Con las observaciones realizadas el Dr. Fernando Marín Rojas, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Licda. Rose Mary Ruiz Bravo, Licda. Floribeth Venegas Soto y la Licda. Isabel Muñoz Mora, votan el acta anterior.
Por tanto, se acuerda.

ACUERDO CD 670-2011

Aprobar el Acta N° 079-2011 de fecha 31 de octubre de 2011.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 21 DE
NOVIEMBRE DE 2011.
ACTA N° 086-2011.**

Sin más asunto que tratar, finaliza la sesión al ser las 3:56 p.m.

DR. FERNANDO MARÍN ROJAS
PRESIDENTE

LICDA. ROSE MARY RUÍZ BRAVO
SECRETARIA